



## CONDICIONES LEGALES DE SUSCRIPCIÓN A TRAVÉS DE ORANGE

### AL SERVICIO APPLE MUSIC Y/O APPLE ARCADE

#### 1. Objeto

El objeto de las presentes Condiciones Legales es regular las condiciones en las que Orange Espagne, S.A.U domiciliada en Pozuelo de Alarcón (Madrid), Paseo Club Deportivo 1, edificio 8 Parque Empresarial La Finca, provista de CIF A-82009812, (en adelante, Orange) pone a disposición de determinados de sus clientes la Suscripción a los Servicios de Apple descritos en el presente documento.

Para poder realizar la suscripción a los Servicios a través de Orange, el Cliente deberá tener contratado el servicio de comunicaciones móviles postpago de Orange, por lo que en todo lo no previsto en las presentes Condiciones, las Partes se regirán por las Condiciones Generales del Servicio Orange (en adelante CG). En caso de discrepancia prevalecerán las presentes Condiciones Legales sobre las CG.

#### 2. Descripción de los Servicios.

Orange pone a disposición de los clientes que se definen en el apartado 2 la suscripción a los Servicios de Apple Music en su modalidad Individual (en adelante Servicio Apple Music) y/o Apple Arcade. La suscripción al Servicio Apple Music incluye el acceso a todos los contenidos audiovisuales facilitados por Apple en dicha plataforma. La suscripción al Servicio de Apple Arcade incluye el acceso a todos los contenidos de juegos facilitados por Apple en dicha plataforma. En adelante, los Servicios de Apple Music y Apple Arcade denominados en estas Condiciones Legales como los Servicios.

Los Servicios son prestados al Cliente por Apple Distribution International Ltd., con domicilio en Hollyhill Industrial Estate, Hollyhill, Cork, República de Irlanda (en adelante, Apple), y están sujetos a los Términos y Condiciones de los Servicios de Contenido Multimedia de Apple a los que el Cliente puede acceder en la siguiente URL: [Información jurídica - Servicios multimedia de Apple - Apple](#)

El Cliente podrá suscribirse a través de Orange a uno o a ambos Servicios según lo que el Cliente decida en cada momento.

La suscripción al Servicio Apple Music será una suscripción en modalidad individual que le permitirá al Cliente reproducir el contenido en un solo dispositivo al mismo tiempo. Puedes acceder a Apple Music desde tus dispositivos Apple, en plataformas de streaming, en televisores inteligentes, en altavoces inteligentes y en dispositivos Android, Windows y otros designados en cada momento por Apple. También a través de [music.apple.com/es](https://music.apple.com/es). Aplicarán las condiciones de acceso establecidas por Apple que en la actualidad suponen que puedes tener diez dispositivos (no más de cinco ordenadores) asociados con tu ID de Apple a la vez. Sin embargo, solo puedes acceder al Servicio Apple Music en un dispositivo a la vez.

La Suscripción al Servicio Apple Arcade permitirá el acceso al servicio para lo que se requiere la descarga de la app de Apple Arcade en un dispositivo Apple por parte del Cliente. El Cliente sólo podrá acceder a un dispositivo al mismo tiempo. Los suscriptores pueden disfrutar del Servicio Apple Arcade en el iPhone, iPad, Mac y Apple TV, y tendrán la opción de retomar sus partidas desde el dispositivo que quieran.

### **3. Suscripción a los Servicios.**

Los clientes (ya sea del mercado residencial o autónomos) de cualquier servicio móvil postpago de Orange, podrán adquirir a través de Orange una suscripción al Servicio Apple Music y/o al Servicio Apple Arcade en este último caso únicamente si el Cliente tiene un Dispositivo Apple Compatible (en adelante, el Cliente o los Clientes).

Podrán adquirir suscripciones a los Servicios, también todos aquellos clientes que hayan disfrutado de otras promociones de Apple Music o Apple Arcade o que en el momento de la activación de la promoción ya sean clientes de pago o estén disfrutando otra promoción de Apple Music. Para acceder a los Servicios a través de Orange deberán finalizar su actual suscripción/promoción activa con Apple y darse de alta a través de Orange. Igualmente podrán esperar a finalizar el periodo de promoción que disfruten en ese momento y posteriormente adquirir la suscripción a los Servicios que desee contratar y, en su caso, activar la correspondiente promoción con Orange vigente en ese momento.

Para poder contratar la Suscripción a los Servicios a través de Orange, el Cliente deberá de seguir el proceso de activación indicado por Orange en cada momento que pasa por acceder a los Servicios desde el Centro de Entretenimiento/ Centro de Servicios a través de Mi Orange, aceptar las Condiciones y registrarse o logarse en Apple Music o Apple Arcade usando su apple id, confirmando sus datos

### **4. Precio y Promoción**

Los Clientes que adquieran la suscripción a los Servicios a través de Orange entre el día 28/11/2022 y el 28/11/2023 se beneficiarán de la promoción de lanzamiento que supondrán que podrán acceder a los Servicios de manera gratuita durante 6 meses desde su activación a través de Orange, pudiendo el Cliente solicitar la baja del Servicio en cualquier momento, si bien la misma se ejecutará al finalizar el periodo promocional de 6 meses.

Una vez transcurrido el periodo promocional y mientras el Cliente no solicite la baja del Servicio correspondiente, el Cliente deberá abonar a Orange la cuota mensual vigente de suscripción al Servicio contratado que en la actualidad es de

- a) Apple Music: 10,99€/mes (IVA incluido)
- b) Apple Arcade: 4,99€ (IVA incluido)

### **5. Duración y Baja de la Suscripción.**

La suscripción al Servicio se mantendrá activa y, por tanto, el Cliente podrá seguir disfrutando del Servicio, incluso cuando el Cliente se haya dado de baja de Orange, durante todo el periodo promocional. Una vez finalizada la promoción sin que el Cliente haya solicitado la baja de la suscripción del Servicio, la suscripción tendrá una duración mensual con renovaciones por iguales periodos de un mes y el Servicio se mantendrá activo, mientras que el Cliente no solicite a Orange la baja de la Suscripción a través de Mi Orange o el servicio de atención al cliente de Orange. Una vez transcurrido el periodo promocional, en caso de solicitud de baja por parte del

Cliente, la cancelación de la suscripción se realizará al final del periodo promocional o al final del periodo de facturación en curso.

Adicionalmente, Orange podrá dar de baja la Suscripción del Cliente por las causas establecidas en la normativa y también si se da alguno de los siguientes casos:

- a) Baja por parte del Cliente en el servicio móvil postpago de Orange
- b) Impago de cualquier servicio de Orange
- c) Finalización del acuerdo de comercialización entre Orange y Apple, previa comunicación a los Clientes.
- d) Por incumplimiento de los Términos y Condiciones de los Servicios de Contenido Multimedia de Apple y a solicitud de Apple por motivos justificados.
- e) En casos de fraude

En estos casos, Orange dejará de cobrarle la suscripción y si el Cliente desea seguir accediendo a los Servicios deberá realizar las gestiones que, en su caso, Apple le solicite para mantener la suscripción activa.

## **6. Protección de Datos**

Los datos personales del Cliente serán tratados por Orange para el cumplimiento, control y mantenimiento de la relación para la contratación, entrega y prestación de la suscripción del Servicio, siendo además aplicables, en su caso, las previsiones sobre protección de datos contenidas en las Condiciones Generales del Servicio Orange, así como en la Política de Privacidad del Sitio Web, accesible en <https://www.orange.es/politicaprotecciondatos>. La base del tratamiento es la mencionada relación para la contratación, entrega y prestación del Servicio, conservándose los datos durante todo el tiempo en que dicha relación subsista y aún después, hasta que prescriban las eventuales responsabilidades derivadas de ella.

El Cliente podrá ejercitar sus derechos de acceso, oposición, rectificación y supresión, portabilidad y limitación de su tratamiento, a través de los cauces que se indican en la Política de Privacidad. Frente a cualquier vulneración de derechos, la parte afectada puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Igualmente, puede ponerse en contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos, remitiendo un mensaje a [orangeproteccion.datos@orange.com](mailto:orangeproteccion.datos@orange.com) con referencia "Oficina DPO".

Al solicitar la suscripción al Servicio a través de Orange, el Cliente queda informado de que Orange puede intercambiar con Apple su número de teléfono asociado al servicio e información relativa a su suscripción para que Apple pueda prestar el Servicio al Cliente.

El uso que Apple hace de los datos personales de los suscriptores del Servicio está sujeto a la Política de privacidad de Apple, la cual se encuentra disponible en <https://www.apple.com/legal/privacy/>.

## **7. Responsabilidades**

Orange responderá únicamente del servicio que preste por sí misma. Los Servicios son responsabilidad de Apple. El Cliente acepta expresamente dejar exenta a Orange de cualquier responsabilidad relacionada con dichos Servicios más allá del correcto cobro de las cantidades devengadas por la suscripción contratada por el Cliente. El Cliente asume bajo su exclusiva responsabilidad las consecuencias, daños o acciones que pudieran derivarse del acceso a los Servicios. Orange no será responsable de las infracciones de cualquier Cliente que afecten a los

derechos de terceros, incluyendo los derechos de copyright, marcas, patentes, información confidencial y cualquier otro derecho de propiedad intelectual o industrial. Esta garantía limitada y la limitación de responsabilidad mencionadas en los párrafos anteriores no afectarán ni perjudicarán los derechos imperativos que le asistan según el lugar de su residencia.

## **8. Final**

En caso de que el Cliente tenga alguna incidencia o duda en relación con los Servicios podrá ponerse en contacto directamente con Orange a través de su servicio de atención al cliente en caso de que la incidencia tenga relación con la suscripción o activación de los Servicios o el pago de las mismas o directamente con Apple a través de su Soporte Técnico <https://support.apple.com/es-es/> en relación con temas relacionados con la prestación de los Servicios.

Las presentes Condiciones así como las condiciones económicas, de conformidad con la legislación vigente, podrán ser modificadas por Orange en cualquier momento, por motivos legales, técnicos, operativos, económicos, de servicio o de mercado. Dichas modificaciones contractuales y, en su caso, la finalización de la comercialización de la suscripción de los Servicios por parte de Orange, serán comunicadas a los Clientes. Si el Cliente no estuviera de acuerdo con las precedentes modificaciones contractuales, podrá darse de baja de la suscripción sin penalización alguna o mantenerse en el servicio en cuyo caso se entenderá que acepta las modificaciones. La versión actualizada de las presentes Condiciones estará incluida en la web de Orange.

Será de aplicación a las presentes Condiciones la legislación española. En caso de controversia acerca de la interpretación o ejecución de las mismas el Cliente podrá dirigirse para la resolución de los conflictos derivados o relacionados con Juegos Orange a los Juzgados y Tribunales que correspondan. El hecho de que Orange no ejercite cualquier derecho o acción previsto en las Condiciones o en la legislación vigente no se considerará una renuncia formal a los derechos de Orange. Si un tribunal competente determinara que alguna de las disposiciones de las presentes Condiciones es inválida, dicha disposición será eliminada de las Condiciones sin afectar al resto. Las restantes disposiciones de las Condiciones permanecerán vigentes en todos sus términos.